



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En Sangonera La Seca, Murcia, a veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y diecisiete minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D^a Ana María Romero Torres, asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a Ana María Romero Torres (Presidente)
D^a Catalina Carrillo Romero (Vice-Presidente)
D. Antonio Romero García
D^a Laura García Buigues
D^a María del Mar Iniesta Guirao (Ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Pedro Martínez Sánchez
D^a María Antonia Beltran Hoyos (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Antonio Conesa Ceferino

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Sin nombrar

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de 20 de Julio de 2021

La Presidente toma la palabra, pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y el resto de la Documentación del Pleno, dando los Vocales su conformidad. La Presidente comenta si están conformes con la redacción dada a la misma, estando los Vocales conformes. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 20 de Julio de 2021. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6, 4 del Grupo Popular, 1 de Grupo Socialista y 1 del Grupo Vox.



2.-Informe de Gastos y Presupuesto

943 SANGONERA LA SECA							
INFORME DE GASTOS							
PLENO ORDINARIO DE 28.09.2021							
Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920210022449	AD	15/07/2021	2021 0 943 9240 22609	2.178,00	52802530G	PEREZ PINOS FRANCISCO JOSE	943.SANGONERA LA SECA.ACTIVIDAD CULTURAL.REVISTA DE VARIEDADES
920210023352	AD	21/07/2021	2021 0 943 9240 22609	600,00	G05517073	BANDA SINFONICA DE SANGONERA LA SECA	943.SANGONERA LA SECA.Concierto banda sinfónica de Sangonera La Seca
920210023369	AD	21/07/2021	2021 0 943 9240 22609	998,25	52802530G	PEREZ PINOS FRANCISCO JOSE	943.SANGONERA LA SECA.Alquiler equipo de sonido e iluminación para concierto de Banda Sinfónica de Sangonera La Seca
920210023601	AD	22/07/2021	2021 0 943 9240 22609	363,00	48548163Q	RAMAL FERNÁNDEZ MIRIAM	943.SANGONERA LA SECA.Suministro de mochilas para fomento deporte base
920210023691	AD	22/07/2021	2021 0 943 9240 22609	3.339,60	52802530G	PEREZ PINOS FRANCISCO JOSE	943.SANGONERA LA SECA.Actuación de revista de variedades con escenario, sonido e iluminación incluidos
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				7.478,85			
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)				0,00			
TOTAL PERIODO				7.478,85			

943 SANGONERA LA SECA								
INFORME DEL PRESUPUESTO								
PLENO ORDINARIO 28.09.2021								
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	943	9240	21000	20.176,00	0,00	20.176,00	2.323,20	17.852,80
0	943	9240	21200	2.270,00	0,00	2.270,00	9.762,48	-7.492,48
0	943	9240	21300	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	943	9240	21500	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	943	9240	21600	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	943	9240	22199	757,00	0,00	757,00	0,00	757,00
0	943	9240	22601	757,00	0,00	757,00	0,00	757,00
0	943	9240	22609	18.156,00	0,00	18.156,00	16.853,33	1.302,67
0	943	9240	22617	18.141,00	0,00	18.141,00	12.547,70	5.593,30
0	943	9240	22699	156,00	0,00	156,00	0,00	156,00
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				60.713,00	0,00	60.713,00	41.486,71	19.226,29
0	943	9240	48904	4.617,00	0,00	4.617,00	0,00	4.617,00
TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCIÓN)				4.617,00	0,00	4.617,00	0,00	4.617,00
0	943	9240	6090015	0,00	446,41	446,41	0,00	446,41
0	943	9240	6090017	0,00	6.732,28	6.732,28	0,00	6.732,28
0	943	9240	6090018	0,00	48.050,00	48.050,00	0,00	48.050,00
0	943	9240	6090019	0,00	8.703,16	8.703,16	0,00	8.703,16
0	943	9240	6190017	0,00	1.989,10	1.989,10	0,00	1.989,10
0	943	9240	6190019	0,00	0,00	0,00	1.577,23	-1.577,23
0	943	9240	6199917	0,00	1.461,13	1.461,13	0,00	1.461,13
0	943	9240	6220018	0,00	3.329,26	3.329,26	0,00	3.329,26
0	943	9240	6220019	0,00	1.000,00	1.000,00	29.872,67	-28.872,67
0	943	9240	6230019	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
0	943	9240	6250019	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
0	943	9240	6290018	0,00	48,38	48,38	0,00	48,38
0	943	9240	6290019	0,00	20.960,62	20.960,62	2.674,10	18.286,52
0	943	9240	6320017	0,00	863,38	863,38	0,00	863,38
0	943	9240	6320019	0,00	28.566,00	28.566,00	487,87	28.078,13
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)				0,00	124.149,72	124.149,72	34.611,87	89.537,85
TOTAL PRESUPUESTO				65.330,00	124.149,72	189.479,72	76.098,58	113.381,14

3.-Proposiciones de la Presidente

3.4.-Proposición de la Presidente sobre Traspaso de Partida Presupuestaria 0/2021/943/9240/489.04 del Capítulo IV (Subvenciones) a la Partida Presupuestaria 0/2021/943/9240/226.09 del Capítulo II (Gasto Corriente)

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para dar lectura a la Proposición, indica que dadas las fechas en las que nos encontramos y no habiendo salido convocatoria alguna sobre subvenciones para el período 2021, no se puede tramitar dicha partida. Comenta que ante esta situación y teniendo en cuenta la necesidad de seguir organizando actividades culturales promovidas por esta Junta Municipal, sería conveniente poder contar con el traspaso de la partida presupuestaria IV (subvenciones) a la partida presupuestaria II (gasto corriente). La Presidente indica que se hace para que el saldo de ésta partida no se pierda y sea para beneficio de los Vecinos de la Pedanía, aunque sea como Actividades Culturales y/o Deportivas. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a Votación, Aprobándose por Unanimidad: Primero.- Instar al Excmo. Ayto. de Murcia al traspaso de la partida presupuestaria 0/2021/943/9240/489.04 del Capítulo IV (SUBVENCIONES) a la partida presupuestaria 0/2021/943/9240/226.09 del capítulo II (GASTO CORRIENTE), del presupuesto de la Pedanía



de Sangonera La Seca. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6, 4 del Grupo Popular; 1 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Vox.

4.-Informe de la Presidente

INFORME DE LA PRESIDENTE 28-09-21:

CULTURA Y EDUCACIÓN:

1. El centro cultural se abrirá la próxima semana, aunque hay actividades programadas, aún está por confirmar las que se llevarán a cabo y las que no dependiendo de la situación epidemiológica. Aun así, después de tanto tiempo es un gran paso para volver a la “normalidad”.

TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA:

1. Arreglo y/o reposición de diversas señales de tráfico.
2. Se solicitó el arreglo de los aparcabicis pero aún no se han reparado.
3. Se mantiene una coordinación semanal con la policía local para llevar un seguimiento de los actos vandálicos y comportamientos incívicos en varias zonas de la pedanía.
4. Se han instalado varios espejos en diversos cruces de la pedanía para mejorar el tráfico y evitar posibles accidentes.
5. Tal como se comentó en el pleno anterior, tras una reunión con la Concejala encargada de Tráfico se han iniciado varios expedientes para la instalación de resaltos en Cuevas del Norte, Camino de las Casas, Avenida de Colón... Se están revisando las zonas y se nos irá informando de las decisiones técnicas al respecto.

En esta reunión también tratamos el tema del transporte público para hacerle nuestras peticiones de cara a la remodelación prevista para 2023. Entre ellas están: ampliar las líneas existentes, una línea para la universidad, una línea para los principales hospitales de la zona, una línea o autobús lanzadera para la zona del polígono oeste, un autobús lanzadera para los barrios más alejados de las paradas. Aun no tenemos información al respecto.

6. A petición de los vecinos de la C/ San Juan, se solicitó al Servicio de Tráfico la modificación del sentido de dicha calle en el tramo entre la Avenida de Lorca y la C/ Antoñete Gálvez para evitar los problemas de exceso de velocidad en ese tramo, el cual a pesar de estar señalizado a 30 km/h. al ser en sentido descendente los vehículos suelen pasar a mayor velocidad de la permitida. Dicho servicio no tiene inconveniente en cambiar el sentido, por lo que hemos vuelto a consultarlo con los vecinos y hemos emitido el correspondiente informe al Servicio para que lleve a cabo la actuación.

OBRAS Y FOMENTO:

1. Problema con la potencia eléctrica en el Centro Cultural que supone cortes frecuentes de suministro eléctrico e imposibilidad de encender equipos de aire acondicionado o calefacción. Tras haber realizado esta petición en varias ocasiones sin obtener respuesta, la presentamos como proposición en el pleno de julio, pero aún no tenemos información al respecto.
2. Tras varias conversaciones telefónicas con Juan Antonio Blanco, jefe del área de grandes infraestructuras del Ayto. de Murcia acerca del proyecto de entubado de las Cuevas del Norte, en las que nos aseguraba que el proyecto está parado pendiente de contratación sin causa aparente, presentamos esta petición en forma de proposición a debatir en el pleno de julio, pero aún no tenemos información al respecto.
3. Continúan las obras de reasfaltado y repintado de las calles en las que se instaló el gas natural, aunque se han retrasado bastante más de lo esperado, esta semana se han retomado y según nos informan las terminarán sin más parones.



4. El pasado mes de agosto terminaron las obras de acondicionamiento del CEIP Pablo Gil Castillo, promovidas por esta Junta Municipal.
5. Por otro lado, respecto a las obras de retirada de la cubierta de fibrocemento del CEIP Pablo Gil Castillo que estaban previstas para este mes de agosto y que se trataron en el pleno de julio, finalmente no se han realizado por un problema de demora en el colegio anterior al nuestro y por no especificarse en el contrato las fechas para la retirada en cada uno de los colegios que había previstos. Tras hablar en varias ocasiones con la directora, la cual se puso en contacto con la concejalía y con la consejería de educación, está previsto que se retire tan pronto como sea posible volviendo a la modalidad de no presencialidad de los niños durante 15 días.
6. El pasado mes de agosto comenzaron las obras de los nuevos vestuarios del campo de fútbol, con un período de ejecución de 6 meses, por lo que actualmente está cerrado.
7. Realizamos varias peticiones sobre proyectos de inversión al servicio de Descentralización. Se visitaron las zonas y estamos a la espera de una primera valoración de cada uno de ellos.

□ MODERNIZACIÓN, MEDIO AMBIENTE/LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES:

1. Comunicaciones con los capataces de CESPAs para trasladarles incidencias que siempre se resuelven con diligencia.
2. Seguimos teniendo problemas con vertidos incontrolados en algunos puntos de la pedanía, aunque en menor medida que antes. Tras la reunión con la Concejalía de limpieza viaria se instaló un cajón para enseres en la C/ Maestro Antonio Martínez (antigua C/ Severo Ochoa), aunque no es la mejor ubicación para ello ya que, a pesar de funcionar el servicio, a menudo sacan la basura fuera y causa molestias a los vecinos, por lo que veremos con los responsables la posibilidad de trasladarlo a una zona más alejada del núcleo urbano.
3. Tras pedir la valoración del proyecto de acondicionamiento del escenario del Jardín de la Constitución, se ha visitado la zona por parte de Óscar López (arquitecto del servicio de Descentralización del Ayto. de Murcia). Estamos a la espera de dicha valoración para poder presentarla en pleno.
4. Seguimos solicitando a inspección urbanística la revisión de los solares privados de los que recibimos quejas de los vecinos por proliferación de maleza para que insten a sus propietarios a su limpieza y/o sean realizados los trámites para la ejecución subsidiaria por parte del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
5. Reunión con la Concejalía responsable de Parques y Jardines para trasladarle las necesidades de modernización de algunos de los Jardines de la pedanía y el proyecto de instalación de aparatos de calistenia en la Plaza Lucas Jiménez Vidal. En dicha reunión nos dijo que estudiaría cada caso, pero aún no tenemos información al respecto.

□ FESTEJOS Y OTROS EVENTOS:

1. En agosto se realizó una actuación musical y una misa con motivo de las fiestas de la Ermita Roca.
2. En las fiestas de la Ermita de Belén solo se realizó la misa y la procesión.
3. Este viernes 1 de octubre tendremos la presentación del libro "Puede que sí" de la escritora sangonense Alfonsa García Armenteros.
4. Estamos organizando los actos relacionados con las fiestas de la Ermita del Rosario y de Halloween.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



5.-Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
La Presidente de la
Junta Municipal de Sangonera La Seca,

En Sangonera La Seca a 28 de Septiembre de 2021
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

Dª Ana María Romero Torres

D. Jesús Valverde García